CIUDAD DEL ESTE, 10 DE MAYO DE 2.019.-

SEÑORES:
M&R CONSULTORA DE ROSANA MABEL IRALA FERNANDEZ.
DIRECCIÓN: JOVENES POR LA DEMOCRACIA C/ GRAL. EDUVIGIS DIAZ.
CIUDAD: LAMBARE – PARAGAUAY
TELÉFONO: 0972-236.979
Email. mrconsultora0@gmail.com

P R E S E N T E:

De mi consideración:
Como resultado del análisis de la propuesta técnica y legal de la oferta participante en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019, para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA,** realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° Resolución GAP N° 303, de fecha 14 de marzo del 2019, integran el Comité el Abogado Antonio Duarte de Secretaria de Hacienda; Abogado Luis Gallardo Pereira Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Abogado Cesar Sailfildin Asesor Jurídico de la Gobernación del Alto Paraná, se expone lo siguiente:

DESCRIPCION	Adolfo Rodríguez	M&R Consultora
Experiencia del Oferente		
1. Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia general de la empresa en trabajos de auditoría externa para el sector público, hasta un máximo de 25 puntos totales.	5	25
2. Se otorgarán 5 puntos por contar con experiencia en auditoría externa para el sector privado, hasta un máximo de 20 puntos.	15	20
Experiencia del Personal Clave		
1. Se otorgarán 5 puntos por contar con cursos de especialización de por lo menos 700 horas académicas relacionadas con auditorías y/o contabilidad, hasta un máximo de 25 puntos.	25	15
2. Se otorgarán 10 puntos por contar con experiencia de trabajo en auditorías externas del sector público, hasta un máximo de 10 puntos.	10	10
3. Se otorgarán 5 puntos por contar con experiencia de trabajo en auditorías externas del sector privado, hasta un máximo de 10 puntos.	10	10
Metodología y Plan de trabajo		
Se otorgará 10 puntos al plan de trabajo que se ajuste a lo requerido en los términos de referencia.	10	10
Total	75	90

La oferta presentada por la firma **M&R Consultora de Rosana M. Irala con RUC N°3390706-4, con 90**, puntos supera el mínimo requerido, por lo que es la única que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

La apertura del sobre de las ofertas económicas se realizará el 16 de mayo del 2019 a las 10:00 horas en la Oficina de la UOC, de la **GOBERNACION DEL ALTO PARANA** sito en la Avda. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, con la oferta que pasa la evaluación de calidad.

Atentamente;

ABOG. LUIS GALLARDO PERIRA
ASESORIA de U.O.C
MIEMBRO DE COMITE DE EVALUACION

Gmail

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>

Notificación Primera Etapa

1 mensaje

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>
Para: mrconsultora0@gmail.com

10 de mayo de 2019, 12:14

Por medio de la presente remitimos la correspondiente Notificación de la Primera Etapa de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 08/2019 para el "**SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ"**

Atte.

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

m&r.pdf
1237K

CIUDAD DEL ESTE, 10 DE MAYO DE 2.019.-

SEÑORES:
ADOLFO RODRIGUEZ GODOY.
DIRECCIÓN: AVDA.MCAL LOPEZ N° 957 C/ ESTADOS UNIDOS.
CIUDAD: ASUNCION – PARAGAUAY
TELÉFONO: 021-490455/ 0991.207.354
Email. adolfo.rodriguez.godoy@gmail.com

P R E S E N T E:

De mi consideración:
Como resultado del análisis de la propuesta técnica y legal de la oferta participante en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019, para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA,** realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° Resolución GAP N° 303, de fecha 14 de marzo del 2019, integran el Comité el Abogado Antonio Duarte de Secretaria de Hacienda; Abogado Luis Gallardo Pereira Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Abogado Cesar Sailfildin Asesor Jurídico de la Gobernación del Alto Paraná, se expone lo siguiente:

DESCRIPCION	Adolfo Rodríguez	M&R Consultora
Experiencia del Oferente		
1. Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia general de la empresa en trabajos de auditoría externa para el sector público, hasta un máximo de 25 puntos totales.	5	25
2. Se otorgarán 5 puntos por contar con experiencia en auditoría externa para el sector privado, hasta un máximo de 20 puntos.	15	20
Experiencia del Personal Clave		
1. Se otorgarán 5 puntos por contar con cursos de especialización de por lo menos 700 horas académicas relacionadas con auditorías y/o contabilidad, hasta un máximo de 25 puntos.	25	15
2. Se otorgarán 10 puntos por contar con experiencia de trabajo en auditorías externas del sector público, hasta un máximo de 10 puntos.	10	10
3. Se otorgarán 5 puntos por contar con experiencia de trabajo en auditorías externas del sector privado, hasta un máximo de 10 puntos.	10	10
Metodología y Plan de trabajo		
Se otorgará 10 puntos al plan de trabajo que se ajuste a lo requerido en los términos de referencia.	10	10
Total	75	90

La oferta presentada por la firma M&R Consultora de Rosana M. Irala con RUC N°3390706-4., con 90, puntos supera el mínimo requerido, por lo que es la única que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

La apertura del sobre de las ofertas económicas se realizará el 16 de mayo del 2019 a las 10:00 horas en la Oficina de la UOC, de la **GOBERNACION DL ALTO PARANA** sito en la Avda. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, con la oferta que pasa la evaluación de calidad.

Atentamente;

ABOG. LUIS GALLARDO PERIRA
ASESORIA de U.O.C
MIEMBRO DE COMITE DE EVALUACION

Gmail

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>

Notificación Primera Etapa

1 mensaje

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>
Para: adolfo.rodriguez.godoy@gmail.com

10 de mayo de 2019, 12:12

Por medio de la presente remitimos la correspondiente Notificación de la Primera Etapa de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 08/2019 para el "**SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ"**

Atte.

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

adolfo.pdf
1222K

GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez - Tel/Fax: +59561508688
www.altoparana.gov.py

Paraguay de la gente

CIUDAD DEL ESTE, 28 DE MAYO DE 2.019.-

SEÑORES:
M&R CONSULTORA DE ROSANA MABEL IRALA FERNANDEZ.
DIRECCIÓN: JOVENES POR LA DEMOCRACIA C/ GRAL. EDUVIGIS DIAZ.
CIUDAD: LAMBARE – PARAGAUAY
TELÉFONO: 0972-236.979
Email. mrconsultora0@gmail.com

P R E S E N T E:

De mi consideración:

Con relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019,** para el **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA"**, por la presente nota le Comunicamos que por Resolución GAP N° 695/2019, se le ha Adjudicado a la Firma **M&R CONSULTORA DE ROSANA MABEL IRALA FERNANDEZ con RUC N°. 3390706-4.**----------

Atentamente;

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

LIC. JUAN A. CAMP AUSINA
COORDINADOR DE U.O.C
GOBERNACION DEL ALTO PARANA

Gmail

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com> 29 de mayo de 2019, 09:05
Para: mrconsultora0@gmail.com

Señores
M&R CONSULTORA

Por el presente medio remitimos la Notificación de Adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 08/2019 "S**ERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**"

Atte.

Gobernación de Alto Paraná
Coordinación UOC

Obs: se adjunta nota

m&r0001.pdf
221K

M&R CONSULTORA <mrconsultora0@gmail.com> 29 de mayo de 2019, 09:51
Para: UOC ALTO PARANÁ <uocgober10@gmail.com>

RECIBIDO.
[Texto citado oculto]
--

CONTABILIDAD EN GENERAL - CONTRATACIONES PÚBLICAS - ADMINISTRACIÓN - ASESORAMIENTO LEGAL - AUDITORIA INTERNA/EXTERNA

Dir: Jóvenes por la Democracia c/ Eduvigis Díaz 3477 Bº Sta Rosa – Lambaré

Tel. (021) 338 6016 Tel. Móvil: (0986) 117-714